

Conchalí, 11 de Marzo 2015

Señor
Carlos Sottolichio Urquiza
Alcalde de Conchalí
Presente

De nuestra consideración:

Junto con desearle los mejores parabienes para usted y el Honorable Concejo Municipal, solicitamos un minuto de su atención.

Los firmantes, de ésta carta, todos vecinos de la comuna domiciliados en la calle Hernán Huiza de la Unidad Vecinal N° 17 venimos a solicitar respetuosamente se nos autorice el cierre de nuestro pasaje entre las calles General Gambino y Marta Pizarro.

Fundamentamos nuestra solicitud en la permanente situación de inseguridad en la que vivimos, ya que nuestras casas han sido asaltadas o intentadas de atacar por antisociales en diferentes ocasiones.

Esta situación se ha vuelto de cada día, agravada porque la mayoría de nosotros somos adultos mayores.

Estamos en conocimiento que, de ser aceptada nuestra solicitud, nosotros debemos asumir los costos que ello implica.

Esperando que ésta tenga una buena acogida, se despiden atentamente.

VECINOS PASAJE HERNAN HUIZA

CONTACTO Pedro Mena V

FONO: [REDACTED]

DIRECC [REDACTED]



Conchalí, 12 de Marzo 2015

Presente.

Las personas que firman la presente nota lo hacen exclusivamente con el fin de presentarla al Sr. Alcalde Sottolichio para defender, proteger y dar Seguridad a los vecinos del adulto mayor del pasaje Hernán Huiza de la población Eneas Gonel M. del 4º sector de la comuna de Conchalí.

La protección y seguridad se basa en solicitar rejas de protección en el pasaje, para protegerlo de ésta manera de saltos, robos en las casas y de vehículos motorizados ajenos que circulan por el sector a velocidad.

Estas causales fueron comprobadas por todos los propietarios del pasaje antes mencionado, existiendo para su comprobación los documentos correspondientes.

Se deja constancia que el cierre del pasaje se acordó hacerlo para evitar robos, ya que hay personas adultas con nietos pequeños. Por tal motivo la comunidad del pasaje hace la aclaración respectiva y para confirmar lo antes dicho firman a continuación:

Nº DE CASA	NOMBRE DE PROPIETARIO	CEDULA DE IDENTIDAD	FIRMA
	María Eliana Camoglino		
	Gladis Stears		
	Paula Mena O.		
	Celsa Henríquez		
	Agustina De Las Mercedes		
	Raquel Zamorano		
	Pedro Gallardo		
	Adriana Mejias		
	Emerita Yáñez		
	Rebeca y Pedro		
	Roberto Castillo		
	Ana Garrido		
	Adriana (Internet)		
	C. Carvallo		
	Margarita Carreño		
	Silva Kler		
	Adela Reyes		